

### JUNTA DIRECTIVA 2019 - 2021

Juan Carlos Araúz Ramos

Maritza Cedeño Vásquez
Primera Vicepresidenta

Alexander Hepburn

Keira Noemí Jaén Cocherán Secretaria de Organización

Delia Rodríguez G. Secretaria de Administración y Finanzas

Ariel Banqué Estrada Secretario de Actas y Correspondencia:

Holanda Rosa Polo

Rodrigo Arturo Del Cid N. Secretario de Orientación Legal

Ferdelín Bonilla Secretario de Prensa y Propaganda

Roberto Aparicio Alvear

Miguel Delgado Pineda

Itzel K. Chen
Secretaria de Relaciones con otras
Organizaciones Gremiales

Walkiria Chandler D' Orcy Secretaria de Deportes y Actividades Culturale

Orestes Arenas Nero Secretario de Asuntos Académicos y Educación

Edgar Zachrisson Mitre Secretario de Independencia Judicial

#### MIEMBRO DE:

- \* Federación Interamericana de Abogados
- \* Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados
  - \* Unión Internationale Des Avocats
- \* Federación Centroamericana del Caribe de Colegios v Asociaciones de Abogados

## COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE PANAMÁ

# ALOCUCIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS

La Patria está llena de innumerables hechos históricos que conforman su esencia y que jamás deben ser olvidados. Algunos con un alto grado de relevancia no son obviados por nadie; sin embargo, existen otros tantos que también deben ser analizados en su justa dimensión y otorgarles el realce que ameritan.

Desde el 3 de noviembre de 1903, día en que nace nuestra República, y durante los días sucesivos a ese evento, se suscitaron hechos que imaginamos fueron fundamentales para la conformación de nuestra Nación.

Uno de ellos está relacionado a la confección y bautismo de la bandera que representaría el inicio de esta nueva etapa histórica para Panamá, la cual le imprimiría sentido de pertenencia a esa lucha que buscaba libertad, ante la realidad imperante que se imponía en nuestra sociedad.

La historia narra que el primer intento de confección de bandera fue idea de Philippe Jean Bunau Varilla, lo cual no fue acogido con beneplácito por muchos de los miembros de la junta revolucionaria, por razones que la historia de manera atinada ha abrigado y explicado a las generaciones de panameños.

Este hecho provocó que Manuel Amador Guerrero y su esposa, María Ossa de Amador, consultaran a Manuel Encarnación Amador Terreros, quien tenía competencias como artista de dibujo, a efectos, que confeccionará la bandera que representaría a la nueva República.

Es así que la bandera panameña fue ideada por Don Manuel Encarnación Amador Terreros y confeccionada por Doña María Ossa de Amador, para lo cual tomó en cuenta consideraciones políticas y de esa manera eligió el color rojo y azul, que representaban a los partidos liberal y conservador, respectivamente. El blanco simboliza la paz. La estrella roja es representación de la ley y la autoridad, y, la estrella azul de la honestidad y pureza.

../...

Calle República de Bolivia y calle 38 Este, Apartado Postal (P.O. Box) 0814-03373 Panamá, República de Panamá \* Teléfonos: (507) 225-6371 - 225-7466 - 227-8841 Fax: (507) 225-0113 email: <a href="mailto:cnapma@cwoanama.ne">cnapma@cwoanama.ne</a> / info@panamacna.com / admin@panamacna.com













**JUNTA DIRECTIVA** 2019 - 2021

Juan Carlos Araúz Ramos

Maritza Cedeño Vásquez

Alexander Hepburn

Keira Noemí Jaén Cocherán

Delia Rodríguez G.

Ariel Banqué Estrada

Holanda Rosa Polo

Rodrigo Arturo Del Cid N.

Ferdelín Bonilla

Roberto Aparicio Alvear

Miguel Delgado Pineda

Itzel K. Chen Secretaria de Relaciones con otras Organizaciones Gremiales

Walkiria Chandler D' Orcy

**Orestes Arenas Nero** 

Edgar Zachrisson Mitre

### MIEMBRO DE:

\* Federación Interamericana de Abogados

\* Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados

> \* Unión Internationale **Des Avocats**

\* Federación Centroamericana del Caribe de Colegios y Asociaciones de Abogados

## COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS **DE PANAMÁ**

Sin embargo, hay un hecho de gran relevancia que merece ser recordado y retomado: el bautismo de la bandera panameña. Este hecho significativo se materializó el 20 de diciembre de 1903. Para este evento se escogieron como padrinos al Dr. Gerardo Ortega con Doña Lastenia de Lewis; y, Don José Agustín Arango con Doña Manuela M. de Arosemena. La bautizó el Reverendo Fray Bernardino García de la Concepción, en la Plaza de la Independencia.

A 117 años de ese hecho histórico, deseamos conmemorar esa fecha tan importante para nuestra Patria, de la siguiente manera:

- Dando gracias a todos los panameños que hoy aportan con trabajo y dedicación a minimizar los riesgos productos de la pandemia de la COVID- 19 y que ha cobrado miles de vidas.
- 2. Honrando la memoria de todos aquellos panameños que fallecieron durante la Invasión de Estados Unidos de América a la República de Panamá, el 20 de diciembre de 1989.

Que hoy sea un día de reflexión y recordemos que con el bautismo de la bandera se cumplía una etapa más de la consolidación de la Nueva República, que hoy nos pertenece y por la cual debemos seguir luchando, cada uno desde el rol que la Patria le exige.

Dr. JUAN CARLOS ARAÚZ RAMOS

Presidente Colegio Nacional de Abogados



Calle República de Bolivia y calle 38 Este, Apartado Postal (P.O. Box) 0814-03373 Panamá, República de Panamá \* Teléfonos: (507) 225-6371 - 225-7466 - 227-8841 Fax: (507) 225-0113 email: <a href="mailto:cnapma@cwpanama.net">cnapma@cwpanama.net</a> / <a href="mailto:info@panamacna.com">info@panamacna.com</a> / <a href="mailto:admin@panamacna.com">admin@panamacna.com</a> /









